

# Prepara el INE protocolo sanitario

MARTHA MARTÍNEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, informó que el próximo 6 de junio el uso de cubrebocas dentro de los centros de votación será obligatorio, los ciudadanos deberán llevar su propio bolígrafo para emitir su voto y cada tres horas se interrumpirá la votación para sanitizar las casillas.

Al detallar las medidas de seguridad de la jornada electoral, indicó que también será obligatorio el uso de gel antibacterial y las mamparas no tendrán cortinas de plástico.

“Sólo podrán entrar a las casillas dos votantes a la vez, deberemos mantener la sana distancia en la fila, habrá que hacer uso obligatorio de gel antibacterial, las mamparas no tendrán cortinas de plástico para reducir las superficies de contacto y se ubicarán de manera que se garantice la secrecía del voto.

“También pediremos a la ciudadanía llevar consigo su propio marcado o bolígrafo y, si utilizan el de uso común, éste se sanitizará constantemente. También, cada tres horas se interrumpirá la votación para sanitizar las casillas y será obligatorio el uso

de cubrebocas dentro de los centros de votación”, reiteró.

Córdova dijo que las medidas son comunicadas a las autoridades sanitarias para su aprobación.

“Estos protocolos los estamos elaborando conjuntamente con un grupo integrado por algunos de los mejores expertos médicos del País que, desde el año pasado, asesora al INE en los temas relacionados con la pandemia por Covid-19 y, además, son hechos del conocimiento de la Secretaría de Salud, que es la autoridad responsable de gestionar la crisis sanitaria”, afirmó.

